



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD003722

Las condes, 28 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo D.P./J. Nro. 600/ de fecha 22.07.2026/ de Director de Parques y Jardines (S), Facturas y Notas de Credito/ de Aguas Andinas S.A., Vencen el 07 de agosto de 2026,

mafr.

OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 031300 GRI	9359904	20/07/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	37.300	
OB 031301 GRI	9360375	20/07/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	3.050	40.350
TOTAL					40.350	40.350

La cantidad de :

CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 40.350

